



Resolución N°004/23

J. Suárez, 04 de Enero de 2023.-

VISTO: I) El cronograma de proyectos incluidos en el POA 2022, aprobados por Resolución N°142/21 de fecha 17 de noviembre de 2021.

RESULTANDO: I) Que el reglamento del FIGM de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización establece las etapas, criterios y procedimientos para la confección de la planificación y presupuesto Municipal.

II) Que conforme al cronograma previsto, este Municipio ha presentado y elaborado periódicamente las rendiciones de cuentas, certificados de avances e informe de actividades de los proyectos que integran el Plan Operativo Anual 2022 del Municipio.

CONSIDERANDO: I) Que para el mes de Diciembre/22 se certificó ante OPP el 100% del proyecto por parte del Sr. Alcalde Carlos Nalerio, Certificador asignado al proyecto.

II) Que este Concejo está en conocimiento y conforme con la ejecución y cierre del proyecto.

Atento a lo precedentemente expuesto


EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ


RESUELVE:

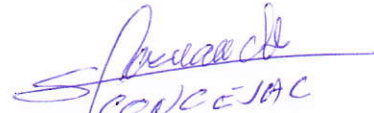
1-Dar por cumplido y cerrado el proyecto "Funcionamiento Integral" incluido en el POA 2022.

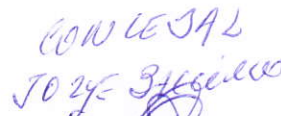
2-Comuníquese la presente a OPP, y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JOSE ABEL ZANZI
CONCEJAL


Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez


CONCEJAL


CONCEJAL
JOSE ZANZI


CONCEJAL
MORALES